



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIECINUEVE (19)
DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020)

POR EL MAGISTRADO DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DISPUSO RECHAZA POR EXTEMPORANEA, LA ACLARACION RECLAMADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES FRENTE AL INTERLOCUTORIO CSJ ATC133-2020, A CUYO TENER DE ATENERSE EN LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR NELSON RODOLFO CASTELLANOS SUAREZ CONTRA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, ALEJANDRO REVOLLO RUEDA AGENTE LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD TRANSPORTE ZONAL INTEGRADO S.A.S. RAD. **11001220300020190246601**. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODAS LAS PARTES, TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE INTERESADOS EN EL PROCESO DE LIQUIDACION POR ADJUDICACION SDELANTADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES CON E RADICADO 85890.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 27 DE MAYO DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 27 DE MAYO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

